

2026 jul 023,900,847.00

JUAN ALEXANDER GUEVARA BELLO

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MC.



Egresos

Número:2026004356

Fecha:02/07/2026

Nit:79755744

Tipo Ident.:Cédula de ciudadanía

A Favor de:JUAN ALEXANDER GUEVARA BELLO

Dirección:CR 6 0 78

Código Postal:250240

Cheque No.:TRANSFERENCIA

Por valor de:TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MC.

Fecha de Pago:02/07/2026

Cheque por valor de:3,900,847.00

Concepto:ACTA 6 PAGO 6 CPS 231-2026 FRA FEVJ-31 Canc. O.Pago 2026001600

Detalle:PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR A FIN DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Fuente de Recurso	Nombre de la cuenta	Valor
2026000384	2026000277	2.3.2.4104008-2024251260023-2.3.2.02.02.008-93-1.2.1.0.00	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/Elaborar e Implementar anualmente 1 Plan Municipal Integral de Bienestar a la Persona Mayor/ADMINISTRACION CENTRAL/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,017,000.00
TOTAL					4,017,000.00

MOVIMIENTO CONTABLE			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24010102	Contratos de Servicios/JUAN ALEXANDER GUEVARA BELLO	3,900,847.00	00.00
1110061503	Bbva No. 06610200003970 IMP DELINEACION Y CONSTR	00.00	3,900,847.00
		Débitos	Créditos
		3,900,847.00	3,900,847.00
		Valor Cheque	
		3,900,847.00	

Cód Ret	Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Valor retenido	Tipo	Número
EST	Retención de Estampillas	2.00	4,017,000.00	80,000.00	COM	2026001600
FUE	Retención en la Fuente	1.00	4,017,000.00	0.00	COM	2026001600
ICA	Retención de Industria y Comercio (I.C.A)	0.90	4,017,000.00	36,153.00	COM	2026001600

No Contrato:

Elaboró: ELABORÓ:	Revisó: ORDENADOR DEL GASTO	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA	Firma y Sello Beneficiario
----------------------	--------------------------------	----------------------------------	----------------------------